

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 37

Impreso el día 2 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 11 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Carta** de intención – Acuerdo de interés regional proyecto Corredor Bioceánico Ferroviario del NOA: Córdoba – La Rioja – Catamarca – Atacama, suscrito el día 3 de marzo de 2016. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carrizo (M. S.)** y **Vega**. (668-D.-2016.)

– *Jorge M. D’Agostino*. – *Alejandro C. A. Echegaray*. – *Gustavo R. Fernández Mendía*. – *Nilda C. Garré*. – *Horacio Goicoechea*. – *Lucas C. Incicco*. – *Myrian del Valle Juárez*. – *Juan M. Pedrini*. – *Martín A. Pérez*. – *Juan C. Villalonga*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Carrizo (M. S.) y Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la “Carta de intención – Acuerdo de interés regional proyecto Corredor Bioceánico Ferroviario del NOA Córdoba – La Rioja – Catamarca – Atacama”, suscrito el 3 de marzo de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “Carta de intención – Acuerdo de interés regional proyecto Corredor Bioceánico Ferroviario del NOA: Córdoba – La Rioja – Catamarca – Atacama”; suscrito con fecha 3 de marzo de 2016 en el marco del “Encuentro Regional Córdoba – La Rioja – Catamarca (Argentina) – Atacama (Chile) Proyecto Bioceánico Ferroviario del NOA”.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – *Guillermo R. Carmona*.
– *Guillermo Snopek*. – *Rubén D. Giustozzi*.
– *Eduardo P. Amadeo*. – *Karina Banfi*.
– *María E. Brezzo*. – *Analuz A. Carol*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Carrizo (M. S.) y Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la “Carta de intención – Acuerdo de interés regional proyecto Corredor Bioceánico Ferroviario del NOA Córdoba – La Rioja – Catamarca – Atacama”, suscrito el 3 de marzo de 2016, ha tenido en cuenta el objetivo general de apoyo al desarrollo del NOA, constituyendo esta iniciativa un elemento relevante para la concreción del mismo.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declárese de interés parlamentario para esta cámara, la “Carta de intención – Acuerdo de interés regional proyecto corredor bioceánico ferroviario del NOA Córdoba – La Rioja – Catamarca – Atacama, suscrito con fecha 3 de marzo de 2016 en el marco del “Encuentro Regional Córdoba – La Rioja – Catamarca (Argentina) – Atacama (Chile) Proyecto Bioceánico Ferroviario del NOA”.

María S. Carrizo. – *María C. del Valle Vega*.